**Palabras 1ª piedra Museo de Memoria de Colombia**

El CNMH le comunica hoy al país, en este evento solemne presidido por el presidente de la República IVÁN DUQUE MÁRQUEZ, que da inicio a la construcción física del Museo de Memoria de Colombia en cumplimiento del mandato de la Ley de Víctimas 1448 de 2011 y e Decreto 4803 de 2011,

Con esta obra, el Estado colombiano dignifica, visibiliza y resguarda a las víctimas diversas y plurales del conflicto armado colombiano, para que la sociedad colombiana y el mundo nunca olvide los crímenes de guerra y de lesa humanidad que produjeron intenso dolor y sufrimiento a las comunidades y a la ciudadanía.

Para comprender con exactitud quienes estarán representados y quienes ocuparán un lugar en el Museo de Memoria conviene recordar el artículo tercero de la Ley de Víctimas que define la calidad de estas de la siguiente forma: “Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno”, definición a la que nos acogemos sin duda alguna.

Quiere ello decir que en el universo plural de las víctimas nos topamos con campesinos pobres y también con hacendados, con sindicalistas y también con empresarios, con maestros, con activistas políticos, con comunidades religiosas, con pueblos indígenas, afrodescendientes y rom, con habitantes de pueblos y municipios de la Colombia profunda, con líderes, partidos y movimientos políticos, con miembros de la comunidad LGBT, con defensores de derechos humanos y por supuesto con soldados y policías, todos ellos, en su correspondiente variedad de matices, colores, grados, clases, edades, sexos y creencias religiosas, porque todas ellas fueron objeto de heridas, privaciones, asaltos y daños en sus bienes y honra, en materia grave.

La construcción del Museo tiene dos componentes centrales a saber: de una parte, la Construcción Social y de otra, la Construcción física. La primera, diseñada y puesta en ejecución desde 2012 se refiere a la realización de talleres con las comunidades de víctimas, encuentros regionales y académicos y las itinerancias experimentales en varias ciudades. Además, en todas las actividades en las que se adelantan proyectos con las víctimas se recibe y se recopila objetos y textos de diversa índole para ser clasificados y analizados con miras a definir su lugar de exposición. Con estos materiales, documentos, ideas, narrativas, estadísticas, mapas, conceptos e insumos, unidos a nuevas experiencias, aportes y reflexiones, perfeccionaremos los lineamientos conceptuales y los guiones museológico y museográfico.

Visitantes nacionales y extranjeros tendrán la ocasión de formarse una opinión o visión sobre los graves hechos que victimizaron a millones de colombianos que huían de los enfrentamientos armados, que fueron expulsados a la fuerza de sus territorios, que sufrieron despojo, que perdieron a padres, madres, hijos y otros familiares, que fueron abusados sexualmente, reclutados siendo menores de edad, que sufrieron violaciones en sus rituales y costumbres, que fueron perseguidos por sus ideas o su militancia o por su misión constitucional e institucional.

El CNMH ha visitado decenas de comunidades a la largo y ancho del país e incluso en el exterior, para recuperar, preservar, visibilizar, dignificar y divulgar, las narraciones de las víctimas, pero también ha realizado acciones de reparación simbólica dando cuenta de sus procesos de recuperación emocional, espiritual y moral a través de los cuales las víctimas han demostrado al mundo y al país que hay caminos de superación que no implican llamados a la venganza creando ambientes de paz y convivencia y reconciliación. El pueblo colombiano y las víctimas de fenómenos de violencia política de reciente ocurrencia ha demostrado una inmensa capacidad de perdonar a los victimarios que con sinceridad piden perdón.

La construcción física es la que hoy nos tiene reunidos. El CNMH, fiel al mandato de la Ley, dará al servicio esta obra en dos años como testimonio perenne del compromiso del Estado colombiano desde el que se convoca a los colombianos a no olvidar, desde donde pretendemos que las generaciones actuales y las venideras exijan a los victimarios refrendar con firmeza su compromiso de no repetición, de que nada excusa la inhumanidad de sus acciones y a que entiendan que la generosidad de la democracia y la magnanimidad de la ciudadanía no es incondicional.

Permítanme reiterar el criterio con el que vengo trabajando con el equipo de directores de áreas, líderes de grupos de trabajo, investigadores y personal administrativo, según el cual el conflicto armado no es asimilable a la tragedia del pueblo judío perseguido con ánimos de exterminio por el régimen nazi, uno de los más criminales en la historia de la humanidad ni al régimen racista del apartheid de Suráfrica ni al terror estaliniano en la Unión Soviética ni a las detestables dictaduras sufridas por varios países latinoamericanos en las décadas pasadas. En nuestro caso tenemos una noción más o menos clara acerca de los hechos más terroríficos que se cometieron durante la confrontación: masacres, secuestros, asesinato de personas rendidas o civiles indefensos, uso de minas antipersonal, desapariciones forzadas, arrasamiento de pueblos humildes, de infraestructura social, torturas, y de quiénes fueron sus autores. En nuestro caso lo que nos distancia, a diferencia de otras situaciones, es que casi todo lo sabemos gracias a las investigaciones judiciales, a las crónicas de prensa, a la voz de las víctimas.

No es en el campo de lo ocurrido, de eso que los historiadores llamamos los acontecimientos, donde está el mayor de los problemas, aunque todavía hay sombras y hechos por aclarar. El acuerdo en estos tópicos no puede ir en detrimento de la interpretación fruto de investigaciones académicas que intentan construir hipótesis explicativas sobre todo lo ocurrido, para las cuales se precisa de información vasta y variada, tener en cuenta diversos fenómenos y cómo se entrecruzan, por ejemplo, el efecto altamente dañino y en gran medida estimulante del narcotráfico. Como bien lo dice el historiador británico colombianista reconocido Malcolm Deas:

“Los colombianos siempre han sido gente de diversos criterios y creencias. Nunca ha habido corrientes de opinión verdaderamente hegemónicas, ni “historia oficial” compartida. La imposibilidad de llegar a consensos sobre el pasado inmediato muestra eso, y no reconocerlo produce la confusión que se advierte en la polémica alrededor de la dirección del Centro de Memoria Histórica: el conflicto deja a los historiadores dos tareas, conexas pero distintas. Una es establecer el récord básico de qué pasó, trabajo necesario, y nada fácil, pero en el que cierto grado de acuerdo es posible. La otra es explicar por qué pasó, algo en extremo más difícil, y es vano pensar que en eso algún director o centro va a lograr imponer su autoridad.”

No quiero terminar sin referirme a criterios básicos que guiarán la vida del museo, criterios que habrán de signar el trabajo adelantado desde años atrás por nuestros equipos en el contacto con las víctimas y ser considerados en la elaboración definitiva de los guiones museológico y museográfico. En primer lugar, el museo debe reflejar el universo plural de las víctimas. En segundo lugar, el museo, en tanto entidad estatal, debe ser estricto en el cumplimiento del mandato legal de no producir ni tender a construir una verdad oficial del conflicto armado, ejercicio propio de dictaduras. En tercera instancia, el museo debe ofrecer una información amplia, precisa y rigurosa sobre las circunstancias de tiempo modo y lugar de los hechos victimizantes que se expondrán en sus salas. En cuarto lugar, el Museo debe tener una misión pedagógica clara y contundente de rechazo a la violencia política y de invitar a la reflexión sobre lo ocurrido durante el conflicto armado, sin la intención de incitar odios o venganzas y fomentar el respeto y el acatamiento de las instituciones democráticas, sin que se obvie la necesaria diferenciación entre víctimas y victimarios.

Queremos un museo en el que artistas nacionales y extranjeros nos honren con obras relativas a los hechos de violencia. En este sentido, el Museo de la Memoria será un espacio de representación que lo diferencia de los museos dedicados exclusivamente, con razones válidas, a registrar las atrocidades de un régimen político autoritario y liberticida.

Estimados amigos del Museo, hoy refrendamos ante el mundo y ante los colombianos la vigencia de nuestra democracia, nuestro deseo de paz, nuestro compromiso con la formación de las nuevas generaciones en la cultura del respeto y la tolerancia. El rescate de la memoria de las víctimas de crímenes horrendos no puede ser en vano porque se inspira en aquellos deseos profundos de recuperar los espacios de la vida tranquila, de la convivencia con seguridad, de respeto por las diferencias y de rechazo a la violencia. No hay, de parte del CNMH, ninguna duda, ninguna vacilación, ninguna incoherencia, ninguna debilidad en reconocer los hechos horrorosos que se cometieron afectando principalmente a la población civil. Queremos que la memoria perviva como vivencia propia de los seres humanos. Lo vivido y lo sufrido hacen y harán parte de nuestra existencia, pero, debemos aspirar a que esas narrativas del dolor y la resiliencia estén dirigidas a evitar que las comunidades y la ciudadanía sean sometidas de nuevo al sufrimiento.

No puedo terminar estas palabras sin dejar sentada nuestra gratitud y nuestro reconocimiento a todos los funcionarios y contratistas que desde el origen del CNMH han hecho posible haber llegado a este punto del proceso. Gratitud y reconocimiento que extiendo al señor Presidente Duque y a la doctora Susana Correa por su generoso apoyo y su respaldo para conmigo y para el equipo que me ha acompañado con denuedo, sin descanso y con gran vocación de servicio en este año de gestión. Gracias al Distrito Capital de Bogotá, a la empresa Bavaria por habernos facilitado este predio para la construcción del Museo, y en fin, a todas las entidades y organismos nacionales e internacionales, al cuerpo diplomático, por su solidario acompañamiento.

Convoco a todos ustedes a elevar un clamor unánime para que cesen los hechos criminales que han aumentado el dolor de las comunidades y familias colombianas, y a exigir a los violentos que cesen la matanza de líderes sociales, de las gentes indefensas, de soldados y de policías. No queremos más víctimas.

Darío Acevedo Carmona

Director General del CNMH

Bogotá D.C. febrero 5 de 2020